

Se anuncia el comienzo de las obras de reapertura de la Avenida de Daroca

El pasado 3 de enero el Ministerio de Fomento adjudicó a la empresa Comsa S.A. por importe de 6,4 millones de euros las obras de conexión de la avenida de Daroca con O'Donnell. Los trabajos incluirán la construcción de dos ramales unidireccionales de enlace que salvan la M-40, los ramales del enlace de la M-40/R-3 y las futuras vías de servicio de ambos márgenes.

El primer ramal, de 327 metros cuadrados, discurre hacia el viaducto actual, con el que conecta. Se prevé que 240 metros antes de producirse la conexión con este ramal procedente de la Avenida Daroca, el actual pase de dos carriles a uno mediante la modificación de la señalización horizontal. A partir de esta conexión mantendrá su configuración actual hasta llegar a la calzada de la M-23, sentido Madrid. Remodelación de la zona.

El segundo ramal dispondrá de 1.132 metros desde su origen en el estribo de salida de la estructura de la M-23 sobre la calle Fuente Carrantona hasta la unión con la Avenida Daroca. La obra se completará con la señalización, el balizamiento, el trasplante de cuarenta árboles, la preparación de taludes, su revegetación y la reposición de los servicios afectados.

El papel clave de la movilización vecinal

En mayo de 2006 los vecinos de Vicálvaro recibimos una carta del Alcalde, Ruiz Gallardón, en la que nos informaba del Convenio de colaboración entre el propio Ayuntamiento y el Ministerio de Fomento por el que se acometían las mejoras en la red viaria y se facilitaba la movilidad en nuestro distrito. En ella, además, se vanagloriaba del esfuerzo realizado y del consenso con las entidades vecinales para llegar a esa solución. La carta, por supuesto, tuvo su merecida respuesta por parte de esta Asociación vecinal.

Suele ser habitual apelar al consenso vecinal cuando se trata de ganarse a la opinión pública y el caso de la Avenida de Daroca no es una excepción. El cierre de esta vía, sin embargo, no fue producto de la consulta ni el acuerdo con nadie, si exceptuamos las empresas concesionarias que convirtieron una calle de Madrid, patrimonio de sus vecinos, en una carretera privada de peaje. La decisión del entonces titular del Ministerio, el popular Álvarez Cascos, aisló a miles de vecinos de Vicálvaro que vieron cortada su salida natural e histórica al centro de la ciudad. Hoy, retirado de la política activa, pertenece al consejo de administración de cinco empresas privadas, algunas de ellas dedicadas, casualmente, al “desarrollo y construcción de toda clase de infraestructuras y equipamiento civiles, públicos o privados, tanto a nivel nacional como internacional”. Los favores, no en vano, se pagan.

Grave es que el Ayuntamiento de Madrid permitiera este atropello, como grave es que la Junta Municipal de Vicálvaro se negara reiteradamente a encabezar la protesta vecinal. Pero más grave es, si cabe, que se tratara de culpar a esta asociación de conocer el proyecto con antelación, que no lo sabía, como si conocerlo le hiciera cómplice ante los vecinos exculpándoles a ellos de su responsabilidad política. O que, ante el tamaño que alcanzaba la movilización, echara balones fuera declarando que la apertura de la Avenida de Daroca era técnicamente imposible.

Si algo hubo positivo en este desaguado en nuestras infraestructuras viarias fue la creación de una plataforma ciudadana que recordó los tiempos en los que la movilización vecinal tenía la fuerza de antaño. Una plataforma que podía ser el germen, a nuestro entender, de un proyecto más ambicioso en la esfera del movimiento vecinal reivindicativo. Pero esta aspiración también consiguieron destruirla ya que la firma del Convenio entre el Ministerio, con la socialista Magdalena Álvarez de titular, y el Ayuntamiento fue rechazada por la totalidad de los componentes de la Plataforma, a excepción de la Agrupación Socialista de Vicálvaro. La firma supuso un nuevo revés y la desaparición de la Plataforma Salvemos la Avenida de Daroca.

Hoy, cinco años después, seguimos creyendo que los culpables últimos son el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Madrid y la Junta Municipal de Vicálvaro. Y que el anuncio del inicio de las obras de reapertura de la Avenida de Daroca es una buena noticia, pero que no va a solucionar los problemas de movilidad en el distrito. Estos solo se solucionarán con un acceso directo desde la glorieta sobre la Radial 3 y con la liberalización de esta vía privada hasta la M-50. El Convenio firmado hace casi dos años solo responde a las necesidades de ampliación de la M-40 y la Avenida de Daroca tan solo supone la recuperación de algo que teníamos y que los vecinos conseguimos con la reivindicación en la calle. Las obras, además, no solo comienzan con retraso, sino que durarán mucho más que la construcción de la propia Radial 3.

Así se lo hicimos ver en su momento a los firmantes del Convenio. Y ojalá el tiempo nos quite la razón.